



GACETA OFICIAL

SEGUNDA EPOCA

AÑO IV

Panamá, 3 de Octubre de 1907.

NUM. 517

PODER EJECUTIVO.

El designado Encargado del Poder Ejecutivo,

J. DOMINGO DE OBALDIA.

Casa particular: Palacio Presidencial, Avenida Norte.

Ministerio de Gobierno y Justicia,

ARISTIDES ARJONA.

Casa particular: Calle 4.ª, número 77.—Casa particular: Calle 8.ª, número 27.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

RICARDO ARIAS.

Casa particular: Calle 4.ª, número 77.—Casa particular: Avenida Norte, número 67.

Ministerio de Hacienda y Tesoro,

ISIDORO HAZERA.

Casa particular: Calle 4.ª, número 77.—Casa particular: Hotel Central.

Ministerio de Instrucción Pública,

RICARDO LASSO DE LA VEGA.

Casa particular: Calle 4.ª, frente al Parque de San Francisco, número 67.—Casa particular: Calle 7.ª, número 73.

Ministerio de Fomento,

GIL PONCE J.

Casa particular: Calle 4.ª, frente a la Plaza San Francisco, número 67.—Casa particular: Calle 9.ª, número ...

DEMETRIO H. BRID

Editor Oficial.

PERMANENTE.

Los documentos publicados en esta Gaceta Oficial se consideran válidamente comunicados para los efectos legales y del servicio.

Panamá, 1.º de Agosto de 1907.

Subsecretario de Gobierno y Justicia,

Jorge L. Paredes.

AVISO

Secretaría de Relaciones Exteriores,

En las siguientes horas de recibidos los asuntos especiales o urgentes:

Los días miércoles de 2 a 5 p. m.

Los días sábados de 2 a 5 p. m.

Los días hábiles de 8 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Del 1.º de Junio de 1907.

AVISO

Secretaría General de la República,

En las capitales y en las respectivas administraciones de Hacienda, de Justicia y de Fomento, se halla en venta el folleto, la ley de organización judicial, en cincuenta centavos.

Panamá, 1.º de Octubre de 1907.

El Secretario de Relaciones Exteriores,

Ricardo Arias.

CONTENIDO

GOBIERNO NACIONAL.

PODER EJECUTIVO.

Secretaría de Relaciones Exteriores.

Decreto número 15 de 1907, de 28 de Septiembre, por el cual se nombra una Comisión especial y se le asigna honorarios.

Secretaría de Hacienda.

Decreto número 44 de 1907, de 9 de Septiembre, sobre nueva liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos de la Nación, para la vigencia económica de 1907 a 1908.

Provincia de Panamá.

Relación de los negocios que han cursado en el Juzgado 1.º del Circuito y del estado en que se encuentran hoy 31 de Julio de 1907.

Edictos.

Avisos.

GOBIERNO NACIONAL

PODER EJECUTIVO.

Secretaría de Relaciones Exteriores.

Decreto NUMERO 15 DE 1907, (DE 28 DE SEPTIEMBRE),

por el cual se nombra una Comisión especial y se le asigna honorarios.

El Presidente de la República de Panamá,

En uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1.º Por fallecimiento del señor don Jerónimo Ossa, comisionado al señor don Generoso de Obaldia J., para que entregue al señor Charles E. Magoon, la medalla que el Poder Ejecutivo ha hecho acuñar en cumplimiento de la ley 2.ª de 1906.

Artículo 2.º Asígnase al señor Obaldia J., como honorarios y viáticos de ida y regreso a la capital de Cuba, la cantidad de quinientos balboas [B. 500.00], cuyo gasto se imputará al Capítulo 18, artículo 62 del Presupuesto de Gastos de la vigencia económica en curso.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a 28 de Septiembre de 1907.

J. D. DE OBALDIA.

El Secretario de Relaciones Exteriores,

Ricardo Arias.

Secretaría de Hacienda.

Decreto NUMERO 44 DE 1907,

(DE 9 DE SEPTIEMBRE),

sobre nueva liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos de la Nación, para la vigencia económica de 1907 a 1908.

El Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1.º Que en la liquidación de los Presupuestos de Rentas y Gastos, expedidos por la Asamblea Nacional, para el bienio económico de 1907 a 1908, existió un déficit de B. 516,411.27, y que para nivelarlo hubo necesidad de según la liquidación efectuada por Decreto número 7, de 8 de Febrero de 1907.

2.º Que a consecuencia de haber votado últimamente la Asamblea Nacional, por diferentes leyes, sumas considerables para el presente bienio, hay necesidad de hacer una nueva liquidación del Presupuesto, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DECRETA:

Artículo 1.º Conforme a la Ley 3.ª, de 22 de Enero de 1907, la suma de \$ 4,461,381.00 fijada como Renta para el bienio de 1907 a 1908, se descompone de la manera siguiente:

1.º Impuesto comercial:

Artículos gravados con el 10%.....	B.	935,325.00
Introducción de licores.....		409,000.00
Tabaco.....		100,000.00
Cigarrillos.....		100,000.00
Sal.....		10,000.00
Fósforos.....		20,536.00
Café.....		10,000.00
Opio.....		12,500.00
Compañía de vapores.....		15,000.00

2.º Producción de Licores (destilación)	B.	1,612,355.00
3.º Venta de Licores al por menor.....		45,000.00
4.º Degüello de Ganado Mayor.....		89,906.00
5.º Degüello de Ganado Menor.....		154,032.00
6.º Derechos sobre minas.....		57,550.00
7.º Patentes de Privilegio y Marcas de		1,000.00

Fábrica:		
8.º Papel sellado y Timbre Nacional..		1,140.00
9.º Derecho de registro.....		56,150.00
10.º Derecho de exportación.....		9,000.00
11.º Inmuebles y Semovientes.....		20,000.00
12.º Loterías.....		40,000.00
13.º Pesca de Concha madre-perla.....		100,000.00
14.º Bienes Nacionales.....		1,500.00
15.º Derechos Consuaires.....		35,000.00
16.º Faros.....		126,700.00
17.º Correos y Telégrafos.....		4,000.00
18.º Ingresos Varios.....		100,000.00
19.º Intereses sobre los seis millones de		25,000.00

20.º Intereses sobre 300,000.00 dollars en depósito para la paridad de la moneda al 3% anual.....		540,000.00
21.º Intereses sobre 1,400,000.00 dollars saldo en depósito, del Convenio Canal (proporción).....		18,000.00

22. Resto de los tres millones disponibles del Convenio Canal.....	B.	25,000.00
		3,061,381.00
		1,400,000.00

Total de las sumas consideradas por la Asamblea Nacional, como Rentas en el bienio 1907 a 1908.....

Hay que rebajar, sin embargo, la suma de \$ 1,400,000.00 que se han considerado por la Ley 3.ª, de 22 de Enero de 1907, como producto de la Renta del bienio, cuando en realidad esta suma no constituye una Renta Nacional sino simplemente una cantidad en depósito a la disposición del Gobierno.....

Quedan, pues, las Rentas Nacionales según la anterior liquidación en.....

B. 1,400,000.00

B. 3,061,381.00

o el movimiento de las Rentas Nacio- hoy que ha reglamentado convenien- de el cobro de los diferentes impus- razón para esperar que estas ten- incremento siguiente:

Table with columns for item descriptions, B. values, and INCREMENTO. Items include licorales, tabaco, garrillos, sifonos, pañales, etc.

as sumas que comprende la ley 2 de 1907, habrá que deducir lo ucitrán, de menos, las siguientes

Diferencia de menos

Table listing items to be deducted, such as 'sólo producirá en este bienio', 'es nacionales', etc.

os fondos depositados en Nueva orden del Gobierno 1,400,000.00 e tomará lo necesario para el del Presupuesto de este bienio, tima por ahora, en 469,350.27..

469,350.27 B. 4,367,731.27

ulo 2.º Fijanse los créditos 11- l Presupuesto Nacional de Gas- bi bienio de 1907 a 1908 en la de B. 4,567,731.27, a:

Table with columns for item descriptions, B. values, and INCREMENTO. Items include 'Departamento de Gobierno y Justi-', 'Departamento de Fomento', etc.

ulo 3.º Los créditos a cargo del Tesoro Público durante el perio- de de la suma presupuesta en el pormenor del Cuadro G, y con los que sobre créditos extraordinarios dicte el Poder Ejecutivo.

en Panamá, á 9 de Septiembre de 1907.

J. D. DE OBALDÍA.

retario de Hacienda y Tesoro,

ISIDORO HAZERA.

Relación de Panamá.

RELACION de los que cursan en el Juzgado 1.º en renuncia del estado en qto se an hoy 31 de Julio de 1907.

Tomás Noriega. En espera de que el curador de la herencia cumpla con lo que se dispone en el auto del 2 de Junio de 1905.

Libró despacho el Juez Municipal de Emperador por la entrega de la finca al rematador. 8. Juicio de sucesión de Saturnino S. Linares. Para pagar el impuesto mortuario. 9. Juicio de sucesión de Francisco Lorenzo. Para pagarse el impuesto mortuario. 10. Juicio de concurso de acreedores de Manuel A. Mora. Para alegar. 11. Juicio de petición de la herencia dejada por Rufino Benalcázar propuesta por la señora Jacinta Navas de Benalcázar. Paralizado por falta de gestión. 12. Juicio de petición de la herencia dejada por Rufino Benalcázar propuesta por la señora María de Jesús Benalcázar de Martínez. Paralizado por falta de gestión. 13. Juicio de sucesión del árabe Juan Miguel. Se nombró curador de la herencia al señor José Manuel Alzamora y permanece paralizado. 14. Juicio de sucesión de la subdita italiana Ernesta Bello. Para que el curador de la herencia se poseione del cargo. 15. Juicio de sucesión de Rufino Benalcázar. Se declaró abierta la sucesión y se nombró curador de ella al señor José Hilario Cano. 16. Juicio de sucesión de Manuel Algondans. En apelación ante la Corte Suprema de Justicia. 17. Juicio de sucesión de Gertrudis Casis. Para pagarse el impuesto mortuario. 18. Juicio de sucesión de Francisco Cajal de la Flor. Se demandó la partición de los bienes. 19. Juicio ejecutivo de José Manuel Grajales. Se remató la finca embargada y se hizo entrega de ella al rematador. 20. Juicio ejecutivo de los herederos de Adolfo de la Guardia. 21. Juicio ejecutivo seguido por los herederos de Pablo Elias Izcoza contra la Compañía del Canal Interoceánico. Para tasar costas. 22. Juicio ejecutivo de Pacifico Vega contra Henry Schuber. Para tasar costas. 23. Santiago Vidal y B. pide que se declare propiedad de Municipio un solar situado en el barrio de Santa Ana de esta ciudad entre las carreras del Darién y M. Iambo. Paralizado por falta de gestión. 24. Juicio de sucesión de Gertrudis Herrera. Se abrió la sucesión y permanece paralizada. 25. Juicio de sucesión de Henry Schuber. Se declaró yacuse la herencia y se nombró curador de ella al doctor Pascundo Mutis Durán a quien se dispuso el cargo. 26. José B. Villareal pide permiso para vender una parte de terreno de los nombrados "Z. Jaticos" y "Quebrada Grande" que corresponden a Don Mariano Martínez. Paralizado por falta de gestión. 27. Juicio ordinario seguido por Hector Valdés y otros contra Aurelio Delgado. Paralizado por falta de gestión. 28. Juicio de sucesión de Silverio González. Para pagarse el impuesto mortuario. 29. El Personero Municipal pide se declare propiedad del Municipio de Panamá una suma de pesos abandonada en el concurso de acreedores de Ye Cheon. Paralizado por falta de gestión. 30. Demanda ordinaria de Ciriano Jiménez contra la sucesión de Andrés Rodríguez. Paralizado por falta de gestión. 31. Juicio de sucesión de Ricardo Cowan. Se practicó inventario de los bienes y permanece paralizado. 32. Narciso Garay apoderado general de la familia Hurtado, pide el dote de Hatillo de la C. Utera y Hatillo tren su representante. 33. Adolf. Alemán apoderado de los hermanos Sotomayor, pide que se declare a estos herederos de la sucesión de Pedro Sotomayor. Paralizado por falta de gestión. 34. Juicio ejecutivo de Ricardo Arias contra la sucesión de Silverio

González. Se depositó el bien embargado en el juicio y permanece paralizado. 35. Juicio ejecutivo de Rafael Benítez contra Juana de Dios Antonaguís. Paralizado por falta de gestión. 36. Juicio de petición de la herencia dejada por Adolfo Benalcázar. Paralizado por falta de gestión. 37. Juicio de destitución y amojonamiento de las herencias "El Penoncero" y el "Tibol" que pertenece en respectivamente al Municipio de Panamá y al señor Abundio Caselli. Paralizado. 38. Privación de la patria potestad ejercida por María Cusumatti v. da Remotti sobre la menor Josefa Remotti. Para archivar. 39. Juicio ejecutivo de Euladio Laso contra Santiago López y Valer Campos. Paralizado por falta de gestión. 40. Juicio ordinario de José María Mejía Vidal contra José de Rosa Morel. En apelación de la sentencia ante la Corte Suprema de Justicia. 41. León Montilla, pide que Salgueiro y Alvarez, sean modificados de desahucio. Para establecerse la personería del demandado. 42. Juicio de sucesión de Pascual Samaniego. Abierta la sucesión y entregado los bienes a los herederos. 43. Diligencias relativas a la aseguración de los bienes dejados por el chino Manuel Mendoza. Se remitió al señor Juez Municipal de Pinogana, para la práctica de unas diligencias. 44. El señor José Hilario Cano, como representante de la sucesión de Saturnino Cano, demanda breve y sumariamente al señor José Agustín Arango, para que renuncie la orden de entrega de los bienes de que su expresado padre era tenedor. Para que se corrija la demanda en forma ordinaria. 45. El señor Héctor M. Valdés, denuncia que los menores Carlos y Matilde Rasch, con la inerte de su curador Herman Linares, han quedado fuera de la guarda autorizada por la ley y pide que se les nombre un curador. El doctor Gil Ponce Jaén ha sido nombrado curador de dichos menores. 46. Juicio ordinario de Carlos y Mercedes Martínez contra Paula Rivera. En la Corte Suprema de Justicia en apelación de la sentencia. 47. El señor Buenaventura Ayala pide la formación judicial del inventario de los bienes de la sucesión de su finado hermano Rafael Ayala. Paralizado por falta de gestión. 48. Juicio ordinario de reivindicación de los terrenos de la Punta de Chama, promovido por el señor Fiscal del Circuito, como representante de la Nación, contra Oscar Müller. En apelación de la sentencia ante la Corte Suprema de Justicia. 49. El señor don Eusebio A. Morales, demanda la sucesión de Manuel Ojedis. Se averigua si dos casas marcadas con los numeros 47 y 49, situadas en la calle 12 Oeste, que denunció el señor Nicolás Remón como de la sucesión, le pertenecen realmente. 50. Juicio de sucesión de Medoro Ramos. Se pidió al denunciante señor Manuel Alzamora que comprabe que fué esta ciudad el último domicilio del finado Ramos. 51. El doctor Pablo Arosemena, apoderado de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, demanda por la vía ordinaria al señor José Hilario Cano. Para sentencia. 52. Juicio ordinario de Ferónimo Ossa contra la "Panama American Corporation." Se archivara tan pronto como se traiga al juicio copia de la sentencia de juicio arbitral. 53. A Cajal, como apoderado de la señora Detamira Izcoza de Houghton, pide que se mande entregar á ésta una cantidad de \$ 443.71 oro ame-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing names and dates.

cano, depositada en el Banco de California. Para establecerse la Persona de Cajar.

54. Juicio de sucesión de Juan ardinani. Se nombró curador de la herencia al señor Ludovico Delpiano.

55. Diligencias relativas a la aseguración de los bienes de la herencia ajada por la señora Luisa Mora de Arriano. Para que se autorice un documento.

56. Emilia Esteva pide que se le sierna el cargo de curador de la enor Edavigis Herrera al señor Juan Amado. Paralizado por falta de gestión.

57. Juicio de sucesión de Fernando Peña. Se comisionó al señor Juez municipal de San Carlos la entrega los bienes de la sucesión al heredero.

58. Juicio de sucesión de Francisco Achong. Liquidado el impuesto ortuario y paralizado.

59. León Montilla, pide que Florencio C. Herbruger, absuelva unas posiciones. Fue fallada la articulación de confeso propuesta por Montilla y está en apelación ante la Corte Suprema de Justicia.

60. Juicio de sucesión de Manuel Reg Iglesias. En partición.

61. Juicio ejecutivo de Manuel Iderón contra la sucesión de Pedro Sotomayor. En apelación ante la Corte Suprema de Justicia.

62. Juicio de sucesión de Valentin Rodríguez. En inventario.

63. Juicio de sucesión de José Manuel Alba. Se practican los inventarios de los bienes ubicados en ciudad.

64. Juicio ordinario de Oscar Blier, contra la sucesión de Domingo Jiménez P. Paralizado por falta de gestión.

65. Juicio de sucesión de Manuel Segundo. Se aprobaron los inventarios de los bienes de la sucesión.

66. El astático Yak Hen Lung cesión de bienes a sus acreedores. Se aguarda que se cumpla una medida legal ordenada por el señor Juez.

67. Eliseo Alfaro, cesionario de derechos de Miguel Abrahams, en sucesión de Carmen de los Ríos de abahams, pide que se ordene al señor Ricardo Lasso la suspensión de trabajos de una casa que construye en un solar perteneciente a dicha sucesión.

68. Juicio de sucesión de John Bequin. Se dió informe al Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores sobre la marcha de este negocio que está paralizado desde entonces.

69. Juicio de sucesión de Blas Azma. Se hizo la distribución de bienes entre los herederos, por el autor de la herencia.

Diligencias relativas a la asesión de los bienes quedados por parte de un señor don Bosco. Remitiendo al señor Juez Municipal de Che...

Juicio de sucesión de Rafael. Se hizo el inventario de la casa y fueron objetados.

Demanda ordinaria de Otto contra la sociedad de "Char..." petroler del Istmo de Panamá domiciliada en Suiza. Para que se declare la personalidad del demandante.

Curador Municipal pide que se nombre curador al menor...

de Nicanor Obarrio demanda ejecutivamente la sucesión de Domingo Jiménez Plise. Para depositar el inmueble embargado.

76. Juicio ordinario promovido por Abraham Jesurun Jr. contra Isaac Brandon & Bros y Pedro J. Velarde. En la Corte Suprema por apelación.

77. Juicio de sucesión de Claudio J. Carvajal. Se remitió a la Notaría 1.ª del Circuito para su protocolización.

78. Juicio ejecutivo seguido por George Maxwell contra la sucesión de William Dixon. Se entregó la finca rematada al demandante.

79. Juicio ejecutivo promovido por Narciso Barsallo, como apoderado de Rafael Aizpur, contra Benjamín Ruiz. Se nombró defensor de ausente al ejecutado.

80. Juicio ordinario promovido por el Fiscal del Circuito de Panamá a nombre de la Nación, contra José Sacrovir Mendoza.

81. Juicio de sucesión de Manuel Negros Ramos. Se abrió la sucesión y se nombró Curador de la herencia al señor J. H. Cano.

82. Demanda ordinaria de Manuel Ramírez M. contra José Rivadeneira.

83. Juicio de sucesión de Antonio de Alba. Remitido para su protocolización a la Notaría 1.ª del Circuito.

84. Carlos A. Cooke y Florencio Arosemena, esposos legítimos de las señoras María de los Angeles de Cooke y de Ana Teresa de Arosemena, respectivamente, piden permiso judicial para gravar con hipoteca una casa situada en la Calle 6.ª de esta ciudad. Paralizado por falta de gestión.

85. Juicio ejecutivo de Abraham Jesurun Jr. contra la sucesión de Francisco Achong. Está pendiente la cancelación del registro del auto de embargo de la finca rematada.

86. Juicio ordinario de Francisco Alvarado contra la sucesión de Claudio J. Carvajal. En apelación ante la Corte Suprema de Justicia.

87. Julio Quijano pide que Alex Renat absuelva unas posiciones. Paralizado.

88. Francisco Aguilar pide que al señor J. B. Brawait se le den las reconvencciones de que trata el artículo 2.º, 3.º del Código Civil. Paralizado.

89. Juicio de sucesión de Tomás Paredes. Paralizado por falta de gestión.

90. Demanda ordinaria de Cornelia Uriola contra el Municipio de Panamá. Paralizada por falta de gestión.

91. Demanda ordinaria de Francisco Calamare, representado por Isidro Picota G., contra la Compañía "Marien Gola Mining Limited" representada por Pablo Pinel. Fue contestada y está para que se constituya por ambas partes fianza de costas.

92. Juan Lombardi, como apoderado del señor José del Carmen Póo, demanda ejecutivamente a Manuela Pérez. Se dictó sentencia de pregon y remate.

93. Ramón M. Valdés pide que se les nombre un guardador a las menores Estrella Marina y Consuelo Judit. Se nombró para guardador de dichas menores al señor Guillermo Dichasen.

94. Tercera coadyuvante introducida por Isaac Brandon & Bros., contra la sucesión de Francisco Achong. En apelación ante la Corte Suprema de Justicia.

95. Roberto Lasso de la Vega, como esposo legítimo de la señora Joaquina Vázquez y otros herederos de la sucesión de Manuel de la Asunción Vázquez, piden que se decreté la venta de los bienes de esa sucesión. Se remataron los bienes y fueron entregados a sus respectivos rematadores.

96. Petición hecha por Claudio Zapata para que se le declare heredero de los bienes dejados por el finado Claudio J. Carvajal. Paralizado por falta de gestión.

97. José de Jesús Molina de la Fuente, reconoce unos hijos naturales y pide que se les nombre un Curador para los efectos del reconocimiento.

98. Juicio de sucesión testamentaria de la señora Bonifacia Roy. Se remitió a la Notaría 1.ª del Circuito...

100. Juicio de sucesión de José Nevera. En traslado de la liquidación para el pago del impuesto mortuario.

101. Juicio de sucesión de Francisco García. Se remataron los bienes de la sucesión a petición del Curador y está paralizado.

102. Juicio de sucesión de Juan José Martínez. Se declaró abierta la sucesión y está paralizado.

103. Enrique Della Cella, demandante la Municipalidad de Panamá, como heredero de la sucesión de Claudio Carvajal. Paralizado por falta de gestión.

104. Demanda de deslinde y amojonamiento propuesta por Ricardo Borbúa, como apoderado de José de J. Icaza. Paralizado por falta de gestión.

105. El señor Ramón Arias F., por medio de su apoderado, pide que se le den a la señora Plácida Cordero, las reconvencciones de que habla el artículo 2.º, 3.º del Código Civil. Archivado en el curso del mes.

106. Apolinar Velásquez, padre de la menor Esmeralda Velásquez, pide que esta se le sea entregada. Paralizado. Consta en la demanda un informe dado por el infrascrito Secretario que dicha menor fué entregada al demandante.

107. Juicio de deslinde y amojonamiento propuesto por José Guadalupe Vergara contra la Nación. Se puso en conocimiento de las partes que el impedimento manifestado por el señor Juez 1.º del Circuito ha sido declarado legal.

108. Juicio ordinario de Baldomero Tarté contra la sucesión de Manuel Algondana. En la Corte Suprema en apelación.

109. Oscar Terán, apoderado de Arabella.

110. Juicio de sucesión de José González. Se remitió para su protocolización a la Notaría 1.ª del Circuito.

111. Tristán D. Cajar y su esposa Teodora Sáenz de Cajar, piden permiso para vender un solar de propiedad de la segunda. Paralizado por falta de gestión.

112. Heliodoro Patiño demanda por la vía ordinaria la sucesión de Francisco García. En apelación ante la Corte Suprema de Justicia.

113. Pedro Macías, propone tercera excluyente en el juicio ejecutivo seguido por José G. Duque, contra la sucesión de Petra María Herrera. En la Corte por apelación.

114. Juicio de sucesión de Pedro Cruz. Se hizo la declaratoria de heredero.

115. Juicio de sucesión de Matilde Masvidal de Díaz. Para inventariar.

116. El señor Serafín Ramos denuncia la sucesión de Leonardo de Gracia. Se declaró nuncupativo el testamento otorgado por el difunto y después de protocolizado, se le pidió por Paulino Ruiz que se declare abierta la sucesión y sus herederos.

117. Juicio de sucesión de la señora Ramona Alba de Dutari. Se aprobaron los inventarios.

118. Harmodio Sabín y José del Carmen Delgado piden que se abra la sucesión de las finadas Rosalía Euzumir y Jacoba Delgado. No se ha por el señor Juez.

119. Demanda de desahucio de Enrique Linares contra Guillermo Aleman. Paralizado por falta de gestión.

120. El Doctor Bertoli y Compañía piden declaraciones fuera de juicio a los señores J. D. Barnes, Luis F. Garrido y Agustín Rodríguez. Paralizado por falta de gestión.

121. Pablo Bosque pide que Leonardo F. Solórzano absuelva unas posiciones. Paralizado por falta de gestión.

122. Juicio de sucesión de José María Mejía Vidal. Se declaró abierta la herencia y se nombró Curador de ella al señor José H. Cano.

123. Juicio ordinario de reivindicación, propuesto por José María Vives Pácon, como apoderado de Clara Estela Alba y Albertina Alba de Alba, contra Manuel Clemente de León y María B. de León de Bustamante.

Para comprobarse el estado civil de María de León de Bustamante.

124. Demanda de Joaquín Álvarez, a nombre y representación de la ra. In social "Salguero y Alvarez", que a Hipólito de la Oliva se le den las dos reconvencciones de que habla el artículo 2.º, 3.º del Código Civil. Paralizado.

125. Juicio ordinario promovido por el señor Fiscal del Circuito contra la sucesión de Domingo Ponce. En pruebas.

126. Juicio ejecutivo de Gilcondo Garófalo contra Pascual de Luca. Para sentencia de pregon y remate.

127. Lorenzo Nevera pide que se le declare heredero de los bienes de la sucesión de su hijo José Nevera. Se aguardan unos comprobantes.

128. Juicio de sucesión de José Benito Romero. Se remitió para su protocolización a la Notaría 1.ª del Circuito.

129. Ramón Arias F. pide que Juan Manelía absuelva unas posiciones. Paralizado por falta de gestión.

130. Demanda ordinaria de Rafael Aizpur contra Ignacio Ruiz. Para contestarse la demanda.

131. Juicio ejecutivo de Clementina, Corina y Clotilde Gamboa y Ramón de Alba, contra José Bonifacio Paralizado.

132. Isidro Picota G., cesionario de un crédito contra José Bernarchina, pide que se notifique a éste la cesión de él. Paralizado por falta de gestión.

133. Juicio ordinario del Doctor Ismael G. de Paredes contra la Nación. En consulta y apelación de la sentencia ante la Corte Suprema de Justicia.

134. Onofre Masdival, pide que se le nombre Curador de sus sobrinas legítimas, las menores Estrella Marina y Consuelo Judit Icañoz.

135. Juicio ordinario de Manuel María García contra Ramón de la R. Marel. Se devolvió al Juzgado de su origen.

136. Juicio ordinario de José J. de Icaza contra Carlos B. Espinosa. En traslado a una de las partes para alegar.

137. Juicio ejecutivo seguido por Cristóbalino Lorenzo, por medio de su apoderado Francisco Filós, contra Ricardo Lasso. Paralizado mientras se resuelve un recurso de hecho propuesto por el apoderado del demandante.

138. Juicio de sucesión intestado del sábitulo inglés Roberto Maxwell. Se entregaron los bienes a la vida del finado, señora Isabel Maxwell.

139. Antonina Testa de Quintero, esposa del señor Benjamín Quintero, pide que se le declare heredera de la sucesión de Juan Rivera. Paralizado por falta de gestión.

140. El señor Anselmo Pérez pide que a Pedro Galiano se le hagan las reconvencciones legales para que desocupe y le entregue una casa de su propiedad (De Anselmo Pérez) ubicada en El Marañón. Paralizado por falta de gestión.

141. Néctor M. Valdés demanda la nulidad del Acuerdo número 22 de 1893, expedido por el Concejo Municipal de Panamá. Archivado en el curso del mes.

142. Carlos Carbone demanda el lanzamiento de Manuel Gregorio González de unas piezas que le tiene arrendadas. Paralizado por falta de gestión.

143. Los menores Gregorio y Rita Moreno piden que se les nombre de Curador al señor Pablo Ruiz Zaldivar. Para recibir unos testimonios.

144. Demanda ordinaria de Carlos Ramírez contra León Amiles. Para conferencia amigable.

145. Juicio ordinario de Francisco Vegas contra Gil P. Sánchez. Devuelto al Juzgado de su origen.

146. Tomás Brian pide que Duncan Luis absuelva unas posiciones. Paralizado por falta de gestión.

147. Teodolinda D. de Dellatogna pide permiso judicial para vender los derechos que tienen sus hijos menores de una casa en esta ciudad. Se remitió al Juez 2.º del Circuito para que conozca de dicha petición proveyéndole la competencia negativa.

3. Mauricio Lindo, apoderado tuto de "The Panamá Freehold te Company Limited", de Lon demandá sumariamente la pona de un terreno que tiene ocupa el señor Francisco de la Ossa. En ando al demandado señor de la

4. Emanuel Lyons demanda eje vamente al señor José López B por suma de pesos. Paralizado falta de gestión.

5. Juicio de sucesión de Lucía oreau. Se puso en conocimiento as partes los inventarios practi os en la sucesión.

6. Acción exhibitoria propuesta Nicolás A. Medina en el juicio itivo Gomboa Bonifatti. Se deó al Juzgado de su origen.

7. Diligencias judiciales para r el extravío ó pérdida de los es dejados por el ciudadano ceano Eugenio Ferro. Para reci una declaración al señor José ano.

8. Juicio de rescisión de un con puesto por Hortencia Brixis unas contra Francisco Bertoli y ro Ruggiero & C. Para tasar s.

9. Demanda de partición de bie e la sucesión de Emanuel Lyons, correse los traslados.

10. Excepciones propuestas por ndo Pedreschi en el juicio ejecu contra el sigue P. Quiñones, medio de apoderado. Devuelto zgado de su origen.

11. Demanda ordinaria de Euse ollado contra el señor José Fer o Arango. Abierto á pruebas.

12. Demanda propuesta por el se omingo Díaz, por medio de apo to para que se excluyan de los atarios de la sucesión de Juan G, bado, la mitad de los terrenos himán. Para establecerse la oría del demandado.

13. Sebastiana Guevara, en re ntación de su hija natural Ma los R. del Carmen, pide para herencia dejada por Eduardo uez. En la Corte Suprema por ción.

14. Juicio ordinario promovido uque y Espinosa contra la Na. Se remitió á la Corte Suprema r de su competencia.

15. Eliseman y Eleta piden que e á Samuel G. Rose las dos re enciones de que trata el artículo del Código Civil. Devuelto.

16. Isabel Pérez pide que se le to de edad. Se ha pedido á la onaría que manifieste quienes as parientes más cercanos.

17. Los señores F. Bertoli, G. iero y Luis Cella, piden que se unas notificaciones á la seño rancia Brixis de Dumas. Ar do en el curso del mes.

18. Juicio de sucesión de Anto lata. Para inventariar.

19. Demanda de reivindicación r terrenos de "Calegle", pro a á nombre de la Nación, por el Fiscal del Circuito, contra risco Pilar Rivera. Se libró des á cargo del señor Juez Munic o Taboga para que el demanda usuelva posiciones propuestas señor Fiscal.

20. Juicio de sucesión de Josefa Nieves Alta. Paralizado.

21. Acción accesoría de acuestro Farmacia inglesa, propuesta por so Altschul como representante casa comercial de "Ludwig Saha e." de Hamburgo. En la Corte ma de Justicia por apelación.

22. Los menores María Luisa y en Anaclota Zallas, piden que se mbre de curador al señor Ma-Maria Pimentel. Se hizo el nom tomento pedido.

23. Ramón M. Valdés denuncia bien mostienco una suma de o en poder en la casa comercial ondon & Bios. En la Corte Su e de Justicia por apelación.

24. J. L. Duncan pide que José e a abusiva posiciones. De a a peticionario.

25. Samuel Allen demanda que n lo medio de geritos los pers que Joseph Stuart le ha au or la retención de un cochec. Se rto al Juzgado de su origen.

171. Wiclinda Molo pide que la señora Mercedes Márquez absoluta posesiones. Se remitió al Juez 2. del Circuito para que califique el impedi tomanifiesto por el Juez 1.

172. Eliso Alfaro demanda la parti ción de los bienes de la sucesión de Francisca Cejar de la Flor. En tras lado á las partes.

173. Nicolás Remón demanda eje cutivamente á Raúl Revello. Remiti do para su reparto al Juez 2. Muni cipal por ser de menor cuantía.

174. Juicio ordinario de Manuel María García contra Antonio Diona dio. En traslado para alegar de bien probado.

175. Ejecución de Isidro Picota G. contra Daniel Acosta. Se remitió al Juzgado 2. Municipal.

176. Isidro Picota G. en vía ejecu tiva contra Teófilo Gago. Para que se acredite la existencia de la Socie tad "E. Morris y C."

177. Cristobalina Moreno en vía ejecutiva contra Regina Lasso. Parali zado mientras se resuelve un recur so de hecho relacionado con la ejecu ción.

178. Juicio de sucesión de José Zalla. En inventario.

179. La señora Manuela Márquez v. de Recuero pide que se le declare heredero de la sucesión al señor José B. Recuero. En traslado á la parte contraria.

180. El señor Francisco Elías apo derado de la señora Cristobalina Mo reno en la ejecución seguida contra Regina Lasso, recurso de hecho por haberse negado el recurso de apla cación en un auto dictado en dicho ne gocio por el Juez del conocimiento. Para decidirse.

181. Juicio ordinario de Anaso Hincapié contra Carlos Borbuja. Se desahó el edicto que puso en conoci miento de las partes el ingreso del negocio al Juzgado.

182. Eusebia Durán pide permiso judicial para gravar con hipoteca la cuota que le corresponde á su hija menor de edad Herminia María Vélez de una casa situada en el barrio de Santa Ana de esta ciudad. Para recibirse las declaraciones.

183. Diligencias judiciales para evitar el extravío ó pérdida de los bienes dejados por el finado Luis Jerónimo Lewis súbdito inglés. En vista del Fiscal.

184. Paulino Ruiz pide que se le discierna el cargo de curador de los hijos menores del finado Leonardo de Gracia. Paralizado.

185. Demanda ordinaria de Horacio Barkley contra Valentín Bru no. Al despacho del señor Juez.

186. El señor Jerónimo de la Ossa pide que Joshua Piza vecino de esta ciudad, absuelva unas posiciones. Citado el señor Piza para el 1.º de entrante mes.

187. Samuel Einshon por medio de su apoderado Oscar Terán deman da por la vía ordinaria á Mauricio Kaplan. Al despacho del señor Juez.

188. Sucesión testada de Leonardo de Gracia. Vista al Fiscal del Circuito.

189. C. Endara pide el arraigo de Antonio Gil. Al despacho del señor Juez.

Es copia.
Panamá, 31 de Julio de 1907.

El Secretario,
J. D. Guardia.

Edictos.

EDICTO EMPLAZATORIO.
El Juez Segundo del Circuito de Coelé,

Por el presente cita, llama y em plaza á Isabel Osorio para que con curra á estar á derecho en un suma rio que se le instruye en este Despa cho por el delito de hurto. Si así lo hiciere se le oirá y administrará la justicia que le asista, de lo contrario sufrirá los perjuicios á que hubiere lugar conforme á la ley.

Recuérdase á las autoridades pú blicas del órden Político y Judicial y á los particulares ó panameños en ge neral, con las excepciones legales, el deber en que están de denunciario y aprehenderlo, conocido que sea su pa radero, como lo ordenan los artículos 1951 y 1952 del Código Judicial, so pena de incurrir en la responsabilidad que dichos artículos establecen.

No se inserta su filiación porque no consta de los autos.

Dado en Penonomé á diez de Sep tiembre de mil novecientos siete.

El Juez Segundo,
JUAN P. JAEN MALTES.
El Secretario,
Manuel M. Valdés.
3 v. 3

EDIOTO.
El Juez Superior de la República.

Por el presente, cita, llama y em plaza á Maximino Vergara ó Gonzá ley, natural y vecino del caserío "La Teta", en el Distrito de Las Tablas, soltero, de veinte años de edad, agri cultor y católico, para que se presen te en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que contra él se sigue por el delito genérico de homicidio; bien entendido que si así lo hiciera se le oirá y administrará la justicia que le asista, y de lo contrario sufrirá los perjuicios á que haya lugar segun la ley.

Recuérdase á las autoridades y á los panameños en general, con las ex cepciones legales, el deber en que es tán de aprehender al enjuiciado ó de nunciario su paradero, bajo la pena de incurrir en el delito que se pro cebe.

Dado y firmado en Panamá, á los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos siete.

El Juez,
AURELIO GUARDIA.
El Secretario,
Carlos L. López.
3 v. 2

EDICTO.
El Juez Municipal del Distrito de Pinogana,
HACE SABER:

Que en la demanda que ha intenda do el señor Personero Municipal del Distrito, para que se declare bien mostreneo una finca dejada por el finado Ceiso Parra, se ha dictado un auto cuya parte resolutiva dice así:
Juzgado Municipal del Distrito.— Pinogana, Abril 10 de 1907.

DISPONE:
De acuerdo á lo estatuido por el artículo 1395 del Código Judicial, se cita, llama y emplazan á todos los que se crean con derecho á la finca demandada, para que lo hagan valer dentro del término legal.

La aludida finca se encuentra ubi cada en el río Tuira, en el punto de nominado "Chuperti," cuyos linderos son los siguientes: Por el Norte, el río Tuira; por el Sur, una somentera con posesión del señor José Gregorio Martínez; y por el Oeste, con predio del señor Feliciano Julio.
Se hace conocer del público en ge neral que la citada finca está deposti tada en poder del señor José Grego rio Martínez.
Este edicto permanecerá fijado en

los lugares más públicos del Distrito por seis meses, una copia se publica rá por igual término en el periodico oficial de la República.

El Juez,
REGULO IRASAZ.
El Secretario,
Manuel Acuña F.
6 meses.

AVISOS.

AVISO OFICIAL.

El Despacho de la Oficina de Registro General de la Propiedad está abierto, desde este día, en el tercer piso de la casa número 113, Avenida A. en esta ciudad, perteneciente á la sucesión de la señora doña Francisca E. de Jované

HORAS DE OFICINA:

De 8 á 11 en la mañana y de 2 á 5 en la tarde.
Panamá, 12 de Agosto de 1907
El Registrador General,
ADOLFO ALEMÁN.

AVISO.

El suscrito Alcalde del Distrito,
HACE SABER:

Que en esta fecha se ha presentado al señor Andrés A. Bonilla denunciando como bien vacante ó mostre neo una yegua colorada oscura, sin marca y como de tres ó cuatro años de edad.
Esta especie queda depositada en poder del denunciante, señor Andrés Bonilla.
Por lo expuesto, se cita, llama y emplaza al dueño ó interesado para que en el término de treinta (30) días comparezca á hacer valer el derecho que sobre ésta tenga; pasados los cuales se rematará en subasta pública por el Tesorero Municipal del Distrito.

Aguadulce, Agosto 27 de 1909.
El Alcalde, SANTIAGO SURE.—El de nunciante, Andrés A. Bonilla.—E Secretario, P. Alejandro Tuñón

AVISO.

El Alcalde Municipal de Calobre, al público
HACE SABER:

Que en la fecha se ha presentado el señor Marcos Fernández denuncia do como bien vacante una vaca de color osca, zarda, marcada á fue go con estos fierros: JI AB.
Y que el señor Casimiro González también ha denunciado otra vaca de color amarillo palido que también está marcada á fuego así: T D. Los referidos animales se encuentran de positados en poder de los denunciante s; y en cumplimiento del artículo 684 del Código de Procedimientos, se cita, llama y emplaza á todo el que se crea con derecho á ellos para que en el término de treinta días, se presente á reclamarlos; pasados los cuales serán rematados por el Tesorero de este Municipio.
Calobre, Mayo 27 de 1907.
El Alcalde,
DEMETRIO VÁSQUEZ.
El Secretario,
Juan Bta. Castillo.